

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JUAN LUIS GORDO PÉREZ, Diputado por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

¿Considera el Ministerio de Fomento para el transporte interurbano eliminar la concesión por largos plazos y descartar el derecho de preferencia que concede ventajas al operador establecido en el meado respecto a los restantes? ¿Por qué no lo ha hecho?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de abril de 2016

EL DIPUTADO
JUAN LUIS GORDO PÉREZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
33/F/api/53